

Guatemala, 31 de Mayo 2018 ✓

Ingeniero  
Julio Farnesio Paredes Barrios ✓  
Sub-Director de Comercialización  
Ministerio de Energía y Minas  
Su Despacho

Respetable Sub-Director:

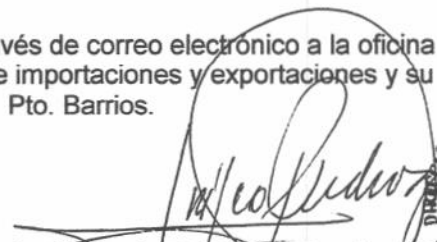
Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Numero **DGH-15-2018**, celebrado entre la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS** y mi persona para la prestación de servicios **TÉCNICOS** bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 31 de Mayo 2018**. ✓

- Se apoyó en la inspección de la importación de productos derivados del petróleo en plantas de almacenamiento, Gas del Pacífico S.A, Chevron Guatemala, Puma Energy S.A, Unopetrol/Shell Guatemala S.A, Perenco Guatemala, antes de la descarga y carga de buques cargueros.
- Se apoyó en la inspección de la importación de los buques, MT Angistri, MT Miss Marina, Sunny Isles, de la empresa Chevron Guatemala, los cuales descargaron Gasolina Superior, Regular, Diesel y Avjet.
- Se apoyó en la inspección de la importación de los buques, MT Miss Marina, MT Energy Protector, de la empresa Unopetrol, S.A. y Uno Guatemala, los cuales descargaron Gasolina Superior, Regular, Diesel y Avjet.
- Se apoyó en la inspección de la importación del buque, MT Waregem, de la empresa Gas del Pacífico, S.A, el cual descargó Gas licuado de petróleo.
- Se apoyó en la inspección de la importación del buque, MT Strofades, de la empresa Puma Energy, el cual descargó Bunker C.
- Se apoyó en la inspección de la exportación del buque, MT Nave Cetus, de la empresa Perenco Guatemala, el cual cargo Petróleo Crudo.


La documentación de cada buque recibido, es enviada a través de correo electrónico a la oficina del Departamento de Fiscalización Técnica en la Sección de importaciones y exportaciones y su original es archivado en la oficina Santo Tomas de Castilla, Pto. Barrios.

Atentamente,

  
Luis David Villatoro Bances.  
DPI No. 2455-02343-1801.

  
Ing. José Francisco Pedroza Cambará.  
Jefe Depto. de Fiscalización Técnica.

Aprobado

  
Ingeniero  
Julio Farnesio Paredes Barrios.  
Sub-Director de Comercialización  
Ministerio de Energía y Minas

